



Luisja Sánchez
Periodista jurídico



El Grupo de Expertos en Delitos Económicos de AEDAF apuesta por una fiscalidad justa y respetuosa con el Estado de Derecho

Desde su creación en enero de 2025, el Grupo de Expertos en Delitos Económicos de la Asociación Española de Asesores Fiscales (AEDAF) se ha consolidado como un foro de análisis técnico y de propuestas en el ámbito donde confluyen el Derecho penal económico y el Derecho tributario.

“Su nacimiento respondió a la creciente necesidad de abordar, con un enfoque multidisciplinar y crítico, las implicaciones penales que se derivan de la aplicación de las normas tributarias, así como de los procedimientos de gestión, inspección y recaudación”, explica a *Economist & Jurist* **Alejandro Blázquez**, su coordinador.

Este grupo está compuesto por destacados profesionales como Alejandro Blázquez, su coordinador; **Luis Manuel Alonso**, catedrático de Derecho financiero y tributario de la Universidad de Barcelona; **Jaime Aneiros**, profesor titular de Derecho financiero y tributario en la Universidad de Vigo; **Pedro de Pablos**, socio del Departamento fiscal en Cremades & Calvo-Sotelo; **Lara Henríquez**, manager PwC; y

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |